

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución del Parque Central de Ingenieros por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de 100.000 kilogramos de carbón de antracita.*

Hasta las trece horas del día 17 de agosto próximo, se admiten ofertas en la Jefatura del Detall de este Parque (Princesa, 36), para la adquisición por concierto directo de 100.000 kilogramos de carbón de antracita.

Las ofertas, dirigidas al señor Coronel Director de este Parque, deberán ser presentadas en sobre cerrado y lacrado, sin indicación exterior alguna de procedencia, en el que se mencionará: «Para la adquisición por concierto directo de 100.000 kilogramos de carbón».

En el tablón de anuncios de este Parque Central de Ingenieros (Princesa, 36) se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones técnicas-legales y modelo de proposición que han de regir en esta adquisición.

Madrid, 15 de julio de 1962.—3529

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas por la que se anuncia segunda subasta para construcción, por contrato de un depósito para agua en la finca «Isamara», del término municipal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife).*

Se anuncia segunda subasta para construir un depósito de agua en la finca «Isamara», sita en Valle Guerra, La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), propiedad de este Instituto. El presupuesto de contrata asciende a setecientos sesenta y tres mil seiscientos sesenta y siete pesetas con cinco céntimos (763.667,05), que sirvió de tipo para la primera.

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas de la Sección de Obras y Construcciones del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas (avenida de la Puerta de Hierro, sin número, Madrid) y en las del Centro de las Islas Canarias, sitas en la repetida finca «Isamara», durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados: uno de ellos conteniendo los documentos que se indican en el artículo cuarto del pliego de condiciones particulares, incluyéndose en el mismo resguardo de haberse constituido una fianza provisional de 15.273,34 pesetas en la forma autorizada por las disposiciones vigentes.

En otro sobre será unida la proposición, que se ajustará al modelo adjunto. Estas proposiciones podrán presentarse en dichas oficinas antes de las doce horas del día 15 de agosto próximo.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en el Salón de Juntas de los Servicios Cen-

trales del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas (avenida de la Puerta de Hierro, sin número) el día 23 de agosto siguiente, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que se acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... enterado del anuncio de segunda subasta para la construcción por contrata de un depósito de agua en la finca «Isamara», sita en Valle de Guerra, La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de ..... se compromete a llevar a cabo la mencionada construcción por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), que representa una baja del ..... por ciento (letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a las facultativas señaladas en el mismo, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta (Fecha y firma.)

Madrid, 16 de julio de 1962.—El Presidente, Miguel Echevaray.—3575.

*Resolución del Distrito Forestal de Valencia por la que se anuncian subastas para la enajenación de los aprovechamientos de madera que se citan.*

Por expresa delegación de los Ayuntamientos propietarios de los montes de Utilidad Pública de esta provincia, cuya tutela esta encomendada a este Distrito forestal, se procede al presente anuncio de las subastas para la enajenación de los aprovechamientos de madera a realizar en los respectivos montes de sus propios correspondientes al Plan anual para el año forestal 1963-64.

1.º Las subastas se celebrarán en los respectivos Ayuntamientos de los pueblos que se mencionan en los días y hora que en el adjunto cuadro se expresan. Caso de resultar desiertas las primeras subastas se celebrarán las segundas bajo los mismos tipos y condiciones, diez días después de la primera sin nuevo anuncio.

2.º Las subastas se celebrarán y adjudicarán teniendo en cuenta lo dispuesto en el pliego de condiciones facultativas, por el que se rige la ejecución de los aprovechamientos en montes públicos a cargo de este Distrito, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 9 de octubre de 1940 y siguientes, así como los Reglamentos de Contratación Municipal y de Montes, este último de 22 de febrero de 1962, y los correspondientes pliegos de condiciones económicas elaborados por las entidades propietarias de los montes en cuanto no se opongan al de condiciones facultativas, estando estos últimos de manifiesto en los Ayuntamientos respectivos.

3.º El plazo para la presentación de pliegos-proposiciones en los Ayuntamientos

correspondientes será el comprendido entre el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y el anterior al señalado para la subasta, ambos inclusive, a horas hábiles de oficina.

4.º Para la ejecución de los aprovechamientos, los adjudicatarios se atenderán a lo dispuesto en el pliego de condiciones facultativas que rige para los de este distrito, cuya fecha se cita arriba.

5.º El pago del importe del presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

6.º El precio índice, salvo modificación por disposición de la superioridad, será el que resulte de incrementar en el 25 por 100 correspondiente a la tasación.

Valencia, 9 de julio de 1963.—El Ingeniero jefe.—3458.

*Aprovechamientos de Madera a realizar en los montes de utilidad pública que se indican durante el año forestal 1963-64, con expresión de las fechas en que los respectivos ayuntamientos celebrarán las subastas.*

Número de monte: 42. Nombre: Dehesa Rebollo. Término municipal: Aras de Alpuente. Especie: carrascos. Número de árboles: 7.200. V. madera c. c., metros cúbicos: 1.490.953. V. leñas copa, metros cúbicos: 802.980. Descortezamiento: 25 por 100. Tasación: 745.476,50 pesetas. Tasas: 25.540,70 pesetas. Jornales: 13.413 pesetas. Mes: septiembre. Día: 2. Hora: doce. Certificado profesional: único.

Número del monte: 50. Nombre: Caidas R. Turia. Término municipal: Chelva. Especie: carrascos. Número de árboles: 3.280. V. madera c. c., metros cúbicos: 1.230.989. V. leñas copa, metros cúbicos: 682. Descortezamiento: 25 por 100. Tasación: 567.122,77 pesetas. Tasas: 21.641,90 pesetas. Jornales: 11.079 pesetas. Mes: septiembre. Día: 4. Hora: once. Certificado profesional: único.

Número del monte: 51. Nombre: Lomas Chinchel. Término municipal: Chelva. Especie: carrascos. Número de árboles: 5.131. V. madera c. c., metros cúbicos: 1.708. V. leñas copa, metros cúbicos: 1.164. Descortezamiento: 25 por 100. Tasación: 729.315 pesetas. Tasas: 27.380,90 pesetas. Jornales: 15.363 pesetas. Mes: septiembre. Día: 4. Hora: doce. Certificado profesional: único.

Número de monte: 57. Nombre: Solana Campo H. Término municipal: Simarcas. Especie: carrascos. Número de árboles: 5.390. V. madera c. c., metros cúbicos: 1.872.960. V. leñas copa, metros cúbicos: 1.629.500. Descortezamiento: 35 por 100. Tasación: 1.604.094,60 pesetas. Tasas: 57.341,63,90 pesetas. Jornales: 16.857 pesetas. Mes: septiembre. Día: 11. Hora: doce. Certificado profesional: único.

Número de monte: 58. Nombre: Caidas R. Turia. Término municipal: Titaguas. Especie: carrascos. Número de árboles: 7.400. V. madera c. c., metros cúbicos: 1.830.951. V. leñas copa, metros cúbicos: 986. Descortezamiento: 27 por 100. Tasación: 915.475,50 pesetas. Tasas: 30.064,20 pesetas. Jornales: 16.475 pesetas. Mes: septiembre. Día: 12. Hora: diez. Certificado profesional: único.

Número de monte: 61. Nombre: El Monte. Término municipal: El Tuéjar. Especie: carrascos. Número de árboles: 7.189. V. madera c/c. metros cúbicos: 1.927. V. leñas copa, metros cúbicos: 1.116. Descortezamiento: 25 por 100. Tasación: pesetas 1.011.675. Tasas: 32.170,40 pesetas. Jornales: 17.343 pesetas. Mes: septiembre. Día: 13. Hora: once. Certificado profesional: único.

Número de monte: 70. Nombre: El Monte. Término municipal: Bicorp. Especie: carrascos. Número de árboles: 4.370. V. madera c/c. metros cúbicos: 2.273.732. V. leñas copa, metros cúbicos: 1.114.153. Descortezamiento: 30 por 100. Tasación: 1.017.180,85 pesetas. Tasas: 34.681 pesetas. Jornales: 20.466 pesetas. Mes: septiembre. Día: 18. Hora: trece. Certificado profesional: único.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Jefatura de Obras de Aeropuertos por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra del proyecto titulado «Aeropuerto de Las Palmas-Gando. Campo de vuelos. Construcción de una zona de estacionamiento (segunda fase)».*

Se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Aeropuerto de Las Palmas-Gando. Campo de vuelos. Construcción de una Zona de estacionamiento (segunda fase)», por un importe total máximo de 2.676.090 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial y 2,5 por 100 de administración.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 53.521,80 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, legales, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire—Madrid— y en la Jefatura del Servicio de Obras de la Zona Aérea de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria (Alejandro Hidalgo, número 24), todos los días laborables, a las horas de oficina.

El acto del concurso público tendrá lugar en la Jefatura de estas Obras en el Ministerio del Aire—Madrid— el día 21 de agosto del corriente año, a las nueve y treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de julio de 1963.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—5.319-7. y 2.ª 20-7-1963

*Resolución de la Junta Económica del Servicio de Obras de la Región Aérea de Levante por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto «Camino de acceso a la estación de Microondas del Cerro de los Angeles, Venta Gaetea (Valencia)».*

Se convoca subasta pública para la contratación de las obras del proyecto «Camino de acceso a la estación de microondas del Cerro de los Angeles, Venta Gaetea (Valencia)», por un importe de cinco millones novecientos cincuenta y tres mil treinta pesetas (5.953.030), en cuya cantidad se hallan incluidos los beneficios de contrata y conservación de las obras.

El importe de la fianza provisional será de 119.080,60 pesetas, a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre.

La subasta se celebrará en la Jefatura de Obras de la Región Aérea de Levante (avenida de Jacinto Benavente, número 14, Valencia), a las once horas del día

siguiente hábil, después de transcurridos veinte días hábiles a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos, ajustados al modelo reglamentario, se presentarán bajo sobre cerrado, en el momento de constituirse la Mesa, y en sobre separado se presentará toda la documentación que señala el pliego de condiciones legales.

El proyecto, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de este Servicio, todos los días laborables, de nueve a trece horas.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Valencia, 19 de julio de 1963.—El Comandante Secretario.—5.228-7.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la construcción de un parador de turismo en la sierra de Cazorla (Jaén), por un importe de ejecución material de 14.318.832,73 pesetas.*

En la Delegación Provincial de este Ministerio en Jaén y en la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Para subastas)

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ..... de profesión ..... en nombre propio (o como mandatario de ..... o en concepto de Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, que representa una baja del ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos. (Fecha y firma.)

Madrid, 11 de julio de 1963.—3.546.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para la adquisición de mobiliario con destino al nuevo comedor de la «Hostería del Estudiante» de Alcalá de Henares (Madrid).*

En la Sección de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ..... provincia de ....., con domicilio en la calle de ..... número ....., de profesión ..... en nombre propio (o como mandatario de ..... o como Director, Gerente, Consejero delegado, etc., de la Sociedad ..... según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que se pueda determinar una preferencia sobre otras ofertas; o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.). (Fecha y firma.)

Madrid, 11 de julio de 1963.—3.544.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 12 viviendas protegidas en Archidona (Málaga).*

El Instituto Nacional de la Vivienda anuncia subasta de las obras de construcción de 12 viviendas protegidas en Archidona (Málaga), en las condiciones siguientes:

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de tres millones ciento doce mil ciento cuarenta y cinco pesetas con quince céntimos (3.112.145,15 pesetas), según proyecto redactado por el Arquitecto don José Delgado Lejal.

El plazo de ejecución de las obras es de

dieciséis meses, a partir de la fecha de la firma del contrato.

La fianza provisional para participar en la subasta será de sesenta y dos mil doscientas cuarenta y dos pesetas con noventa céntimos (62.242,90 pesetas), y la definitiva para el adjudicatario de ciento veinticuatro mil cuatrocientas ochenta y cinco pesetas con ochenta céntimos (pesetas 124.485,00), constituidas ambas en la forma que determina la Ley de 22 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 23-12-60).

Las proposiciones se admitirán en el Instituto Nacional de la Vivienda, plaza

de San Juan de la Cruz, 1, Madrid, durante veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo; si el último día fuera inhábil, terminará el plazo a las doce horas del día siguiente hábil.

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de la Vivienda. La apertura de los sobres se verificará a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión. Los licitadores presentarán la documentación en dos sobres cerrados, lacrados y rubrica-

dos. Uno contendrá la propuesta económica de la obra y otro los documentos que se determinan en el pliego de condiciones económico-jurídicas.

Los sobres que contengan las proposiciones económicas de los concursantes rechazados se destruirán ante Notario, en el acto de la subasta. Se adjudicará la obra a la proposición más ventajosa. De existir igual se decidirá mediante sorteo.

En lo no previsto especialmente, serán de aplicación a esta subasta, las precripciones de la legislación general.

Madrid, 5 julio de 1963.—El Director general, David Herrero Lozano.—3.375.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

Título: Administración Pública (Organización y Métodos) (COL85-A 555).

- Lugar de trabajo: Bogotá.
- Duración: Doce meses.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 26 de agosto de 1963.
- Idiomas: Español e inglés.
- Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios de Alcalá de Henares, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

Título: Consejo en Materia de política de desarrollo económico y social planificado (DAH-01-A 709).

- Lugar de trabajo: Porto-Novo (Dahomey).
- Duración: Dos años.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 26 de agosto de 1963.
- Idiomas: Francés indispensable, inglés deseable.
- Presentación de solicitudes: En la Asociación Nacional de Economistas, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

Título: Administración Pública (Training) (MYA-81-A 559).

- Lugar de trabajo: Mpemba (Nyasalandia).
- Duración: Un año inicialmente.
- Fecha de incorporación: Lo antes posible después del 2 de septiembre de 1963.
- Idiomas: Inglés.
- Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios de Alcalá de Henares, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

Por real general la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccio-

nado. Sin embargo puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares, como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 24 de julio de 1963.

Madrid, 11 de julio de 1963.

### MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

VIGO

Don Manuel Garabatos González, A. de N. de la R. N. A., Juez Técnico de la Comandancia de Marina de Vigo

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye expediente con motivo de salvamento del pesquero nombrado «Melucha», f.º 7574 de la matrícula de Vigo, llevado a cabo el día 24 de junio último por el también pesquero denominado «Rio Ebro número 2», f.º 714 de Marin, al remolcarlo a Vigo desde la situación aproximada IN. = 42°-06' y LW. = 10°-40'.

Lo que en cumplimiento a lo que dispone el artículo 27 del título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, se hace público, a fin de que las personas interesadas puedan hacer las alegaciones que a su derecho convengan, dentro del plazo de treinta días, bien por escrito o por comparecencia en este Juzgado.

Vigo, 3 de julio de 1963.—El Juez Instructor, Manuel Garabatos González. — 3.329.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefatura de Obras Públicas

HUESCA

Expropiaciones

Relación nominal de los propietarios de las fincas afectadas por las obras de acondicionamiento de la curva del kilómetro 403 de la carretera N-II, de Madrid a Francia por La Junquera, en el término municipal de Penalba, con expresión correlativa de las fincas, nombre de los propietarios y clase de la finca o de la parte que ha de expropiarse

- Comunal de Penalba.—Secano.
- Don Leoncio Calvera Frauca.—Secano.
- Viuda de don José Gros Saba. — Secano.

Esta Jefatura, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha acordado, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 18 de la citada Ley y 17 del Reglamento para su aplicación, practicar información pública para que, en el plazo de quince días hábiles puedan los interesados, o cualesquiera personas, comparecer, de acuerdo con lo que disponen los artículos 19 y 18 de los citados textos legales, ante la Alcaldía del expresado término municipal, o ante esta Jefatura, para formular las alegaciones que estimen oportunas y ofrecer cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para rectificar posibles errores en la descripción material y legal de las fincas que figuran en la presente relación.

Huesca, 25 de junio de 1963.—El Ingeniero Jefe, F. Susin.—5.059.

Relación nominal de los propietarios de las fincas afectadas por las obras de acondicionamiento de la curva del kilómetro 418 de la carretera N-II, de Madrid a Francia por La Junquera, en el término municipal de Fraga, con expresión de la situación correlativa de las fincas, nombre de los propietarios y clase de la finca o de la parte que ha de expropiarse

- Ayuntamiento de Fraga.—Secano a cereales.
- Herederos de doña Rosa Serveto Lavilla.—Secano a cereales.
- Ayuntamiento de Fraga.—Secano a cereales.

Nota.—El arrendatario o colono de la finca número 2 es don Enrique Puyo González, vecino de Candásnos.

Esta Jefatura, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha acordado, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 18 de la citada Ley y 17 del Reglamento para su aplicación, practicar información pública para que, en el plazo de quince días hábiles, puedan los interesados, o cualesquiera personas, comparecer, de acuerdo con lo que disponen los artículos 19 y 18 de los citados textos legales, ante la Alcaldía del expresado término municipal, o ante esta Jefatura, para formular las alegaciones que estimen oportunas, y ofrecer cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para rectificar posibles errores en la descripción material y legal de las fincas que figuran en la presente relación.

Huesca, 25 de junio de 1963.—El Ingeniero Jefe, F. Susin.—5.057.